



**AYUNTAMIENTO DE
SANLÚCAR DE BARRAMEDA**

Unidad de Población y Estadística

SOLICITUD DE ALTA POR NACIMIENTO

D./D^a _____ con DNI: _____

Telfno.: _____ y domiciliado en _____
_____ de esta ciudad.

EXPONE: Que deseo formalizar **inscripción por nacimiento del/la menor:**

NOMBRE	APELLIDOS

En Sanlúcar de Barrameda a, _____ de _____ de _____
(firma)

Esta solicitud deberá ir acompañada de la Hoja de Inscripción Padronal y los documentos correspondientes.

Información básica sobre protección de datos de carácter personal: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de datos de las personas físicas, así como Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, desde EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA se le informa que sus datos de carácter personal, serán tratados con la finalidad en la gestión del Padrón municipal de habitantes quedando almacenados durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales estipuladas en cuanto al archivo de documentación municipal se refiere. Así mismo, se le informa que sus datos personales no serán cedidos a terceros, salvo que se disponga en una obligación legal.

Ante cualquier incidencia en materia de seguridad de la información, podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos Personales en la dirección: dpd@sanlucardebarrameda.es
En todo caso, cabe presentar por su parte reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos Personales como organismo de control, así como puede ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA en C/ Cuesta de Belén – Palacio Municipal, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) o mediante correo electrónico a dpd@sanlucardebarrameda.es

SR./SRA. ALCALDE/ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. -